

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 861, de fecha 02 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15647

Considerando

- Acuerdo N° 15516, adoptado en la sesión ordinaria N° 857 del 14 de octubre de 2025, referente a la solicitud al Ejecutivo de requerir a DIPRES el incremento para cubrir el aumento de la UTM en el cálculo de dietas y seguro de riesgo.
- Autorizaciones DIPRES y Contraloría General de la República.

Se acuerda requerir al Gobernador Regional, a través de la DAF, practique la siguiente modificación del Subtitulo 24 del Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional, incrementando los siguientes ítems de la forma que se indica:

Denominación	Presupuesto vigente	AUMENTA	PRESUPUESTO FINAL
Dietas Sesiones	263.061.000	-	263.061.000
Dietas Comisiones	160.237.000	-	160.237.000
Dieta Anual	4.724.000	-	4.724.000
Pasajes y reembolsos Sesiones y Comisiones	79.100.000	-	79.100.000
Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el País	19.873.000	6.415.000	26.288.000
Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el Extranjero	10.000.000	-	10.000.000
Gastos no Reembolsables Ley 20817 Nacional	59.600.000	6.415.000	66.015.000
Gastos no Reembolsables Ley 20817 Internacional	8.700.000	-	8.700.000
Capacitación	12.400.000	-	12.400.000
Seguro Contra Riesgos	7.462.000	-	7.462.000
Total	625.157.000	12.830.000	637.987.000

Se acuerda, además, encargar trimestralmente a la Secretaria Ejecutiva remitir a la comisión de régimen interno el resumen de nivel de gastos de los consejeros regionales a fin de realizar las adecuaciones que se estimen necesarias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl